



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN

BANDO

D. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN

HACE SABER

Que después de los vertidos incontrolados de enseres por distintas zonas de nuestro municipio, queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad y al civismo para evitar que estas imágenes se repitan. Desde el Ayuntamiento se está haciendo un gran esfuerzo para que Castillo se embellezca y pueda dar la imagen de un pueblo blanco y limpio con numerosas zonas verdes.

Se le recuerda a la ciudadanía que disponemos de un servicio de punto limpio los primer y tercer martes de cada mes donde viene un camión para poder depositar pequeños electrodomésticos y además ofrecemos un servicio de recogida a domicilio, de muebles, electrodomésticos grandes y colchones. Este último servicio lo pueden solicitar llamando al Ayuntamiento cuyo teléfono es 953 591 364.

Para general conocimiento de los ciudadanos, se les recuerda que estos vertidos están tipificados en la Ordenanza Municipal de Recogida de Residuos, considerándose infracciones leves lo que acarea sanciones de hasta 750€.

Castillo de Locubín, a 6 de septiembre de 2017



Fdo. Cristóbal Rodríguez Gallardo
ALCALDE-Presidente